

**BREVE**

## Tienen derecho a renunciar, pero no a cambiar la Constitución: Presidenta

La presidenta de México Claudia Sheinbaum reconoció que los ministros de la Suprema Corte tienen derecho a renunciar, pero no a cambiar la Constitución.

La jefa del Ejecutivo, expresó que los ocho ministros que prevén presentar de manera oficial su

renuncia a la Corte están en su derecho. Sin embargo, se atribuyen funciones de legisladores que no les corresponden y tratan de modificar la reforma al Poder Judicial cuando ya fue aprobada en el Congreso de la Unión y por los congresos locales.

— Ximena Mejía